



Municipalidad de Santa Lucía F.M.

Honduras C.A.

PBX: 2779-0404, Email: alcaldiasantaluciafm@hotmail.com

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DE UMA

SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL UMA DE SANTA LUCÍA FRANCISCO MORAZÁN DEL AÑO 2021

No.	Servicios prestados	Requisitos	Procedimientos	Tasas
01	Licencia para aprovechamiento no comercial dentro del área urbana, en caso que se encuentre en área rural se aplica solo dictamen.	01 -Solicitud dirigida al departamento de UMA. 02 -fotocopia de identidad del propietario 03 -Copia de escritura Pública/Dominio Pleno/Útil Legibles. 04 -Copia de recibo de BI, al día solvencia municipal al día. 05 -Copia de recibo de pago de inspección 06 -Minuta de Madera para aserrar. 07 -fotocopia de licencia de la Motosierra Matriculada en el ICF. 08 -Por cada árbol cortado deberá sembrar 5 árboles, antes de ser aprobados el	1 -Entrega de Requisitos para el llenado de documentos. 2 -recibir y revisar la documentación. 3 -programar la inspección para evaluación de árboles. 4 -extender el dictamen técnico. 5 -autorizacion de Licencias.	1 - Pago de inspección: Lps 300 a lps 1,000.00. 2 - Pago de corte de árboles. 3 - pago de arbolitos de vivero LPS 30. 4 - pago siembra de árboles de vivero Lps 286.00 5 - por corte de árbol categoría A de 1 a 3 árboles Lps.200C/U B: corte de 3 a 19 árboles lps 300.00 C/U C Corte de 20 <u>árboles</u> en adelante Lps 500.00



Municipalidad de Santa Lucía F.M.

Honduras C.A.

PBX: 2779-0404, Email: alcaldiasantaluciafm@hotmail.com

		permiso.		
02	Licencia para movimiento de tierra.	<u>Para tramite de construcción deberá anexar</u> 10-presupuesto y planos de Obra debidamente firmados, sellados y timbrados por arquitecto o ingeniero. 11- Constancia de pegue de agua, junta de agua SANAA depende la zona. 12- Constancia de solvencia al día, del colegio de arquitectos O ingenieros de Honduras. 13- Propiedades que colinden con calle principal o pavimentada deberán presentar Nota de inacceptabilidad de Derecho de vía pública, otorgada por Dirección de	1-Entrega de Requisitos para el llenado de documentos. 2-recibir y revisar la documentación. 3-programar la inspección para evaluación de árboles. 4-extender el dictamen técnico. 5-autorización de Licencias.	1- Pago de inspección: Lps 300 a Lps 1,000.00 2- pago de movimiento y corte de tierra Lps 15 por m3.



Municipalidad de Santa Lucía F.M.

Honduras C.A.

PBX: 2779-0404, Email: alcaldiasantaluciafm@hotmail.com

		Carreteras SOPTRAVI .		
03	Trámite para perforación de pozo.	1-Solicitud dirigida a la Corporación Municipal canalizada a traes de la UMA. 2-Copia de identidad. 3-Copia de solvencia Municipal. 4-Copia de Recibo de pago de bienes Inmuebles al día. 5-Copia de Escritura Pública, dominio Útil o pleno. 6-Constancia de la junta de agua cercana a los proyectos de perforación.		
03	NOTA	Todo permiso en zona de amortiguamiento requiere un trámite especial en las siguientes instituciones: AMITIGRA –ICF-Municipalidad Santa Lucia, según decreto No-976-80 no se permiten nuevos asentamientos Humanos en las áreas protegidas. • Si el corte de árboles o remoción de tierra es fuera del casco urbano	---	---



Municipalidad de Santa Lucía F.M.

Honduras C.A.

PBX: 2779-0404, Email: alcaldiasantaluciafm@hotmail.com

		deberá traer(02) de los documentos para la MUNICIPALIDAD ,ICF • Si el corte de árboles o remoción de tierra es en zona de amortiguamiento deberá tener (03) juegos de los documentos para la MUNICIPALIDAD, AMITIGRA, ICF.		
--	--	--	--	--



José Benito Medina Tobías

Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA)